

Opiniones mixtas en la academia sobre uso del cannabis

Algunos critican la toxicidad de la planta y su efecto adictivo y otros señalan sus posibilidades de desarrollo

Marga Parés Arroyo
 Mparés@elnuevodia.com
 Twitter: @MargaPares_END

■ Aún en la academia, desde un enfoque multidisciplinario, hay falta de consenso sobre la propuesta del uso de la planta del cannabis para uso medicinal en Puerto Rico.

Ayer en el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico el proyecto iINAS (Iniciativas de Investigación y Actividad Creativa Subgraduadas) organizó un panel sobre "Cannabinoides; Su medicalización desde un enfoque multidisciplinario".

La doctora **Carmen Maldonado-Vlaar**, catedrática de la Facultad de Ciencias Naturales, abundó sobre el aspecto neurobiológico y los efectos de esta planta sobre el organismo.

Según explicó, el efecto del THC (principal sustancia activa del canna-

bis) puede permanecer cinco días en el cerebro.

Secuelas sobre la memoria, cambios en el apetito, detrimento a la fertilidad y perjuicio a funciones inmunológicas y a condiciones cardiovasculares fueron algunas de las que mencionó.

Maldonado Vlaar comentó como receptores del cannabinoide producen efectos sedativos y de activación, provocando un potencial de abuso. Agregó que datos del Instituto Nacional de Abuso de Drogas advierten que uno de cada once adultos y uno de cada seis adolescentes en Estados Unidos terminan farmacodependientes a la marihuana.

Por su parte, el psiquiatra **Arnaldo Cruz Igarúa** comentó que el cannabis fumado es tóxico y que los adolescentes son cinco veces más propensos de convertirse en adictos, en parte, por su inmadurez emocional.

"Algo tóxico no se puede recetar", dijo al indicar que "marihuana" y "cannabinoides" no son lo mismo y que "hablar de una sustancia tóxica como medicinal es confundir".

Cruz Igarúa lamentó la falta de tra-



El abogado **Oscar Miranda**, el doctor **Arnaldo Cruz**, la doctora **Carmen Maldonado** y el doctor **Mario Jordi** durante el panel sobre cannabis.

tamiento en Puerto Rico para atender adicciones como esta y que muy pocas personas acceden las pocas opciones que hay.

"El proyecto que habla el gobierno es de la marihuana cruda y la marihuana que se convierte en fumada es tóxica", opinó el psiquiatra.

En mayo, el gobernador **Alejandro García Padilla** firmó una orden ejecutiva para permitir el uso medicinal de sustancias o componentes derivados de la planta de cannabis. El Departamento de Salud está evaluando un borrador para clasificar como medicamento el cannabis, hasta la fecha sustancia controlada prohibida.

Por su parte, el doctor **Mario Jordi**

Maura, de la Facultad de Administración de Empresas, destacó que el desarrollo de investigación farmacológica y extractos derivados del cannabis tienen amplio potencial.

Resaltó que Puerto Rico podría convertirse en un importante centro de producción e investigación de medicamentos y el País puede obtener un mayor impacto económico.

Según **Jordi Maura**, ante la crisis de liquidez que enfrenta el gobierno el desarrollo de la industria de marihuana medicinal produciría, a corto plazo, flujo de efectivo e inmediatez en los recaudos al gobierno.

Mientras tanto, el abogado **Oscar Miranda Miller**, de la Escuela de De-

recho, comentó que la dicotomía entre la legalización y la prohibición de esta sustancia es confusa.

Según dijo, la marihuana se empezó a prohibir en los Estados Unidos en 1937, aunque actualmente hay estados que se han abierto a cierta permisividad sobre su uso y posesión.

Resaltó, además, que Puerto Rico es la jurisdicción con las regulaciones más punitivas para la posesión de marihuana, con penas de entre dos y cinco años de cárcel, matizadas por ciertos factores, en algunos casos, como las primeras ofensas.

"Es hora de mirar qué se está haciendo en otras jurisdicciones", concluyó al comentar que en Nevada las penas comienzan con una multa.

SOBRE LA PLANTA

- El cannabis es la droga ilícita de mayor uso en Estados Unidos, Puerto Rico y Europa.
- El cannabis tiene sobre 500 compuestos, de los cuales 100 se conocen como cannabinoides.
- El THC (sustancia activa del cannabis) produce taquicardia.
- El desarrollo de la industria del cannabis medicinal generaría flujo de efectivo casi inmediato.